

ra cierta repugnancia al pre-
senciar el espectáculo de los
esclavos que posee aún Don
Pepe. Y tal vez también hi-
ciera algún paralelo con los
otros cubanos que libertaban
a sus siervos "para dar un
ejemplo", como aquel bravo
paisano suyo, Joaquín de Agüe

ro, con cuya sangre de mar-
tír empapó su pañuelo de ni-
ño, según cuenta la leyenda.
El adolescente Ignacio ha en-
trado en el plantel con un
sentido claro del concepto de
patria, de nacionalidad, de
tierra natal, de amor a sus
hermanos que sufren el vasa-
llaje colonial. Allí adquirirá
sólo conocimientos académi-
cos, sólo nociones didácticas.
Lo otro, lo profundo, lo que va
a colocarlo en el pináculo de
la gloria, y que es lo más sus-
tancial de su vida,—aquel an-
helo de redención y de incorpo-
ración ciudadana para sus
compatriotas, en suma, las
esencias genuinas de amor a
su Isla angustiada, proceden
del ambiente que respiró en
su cuna y que luego más tar-
de fueron adquiriendo desarro-
llo en su espíritu.

Agramonte, Estudiante

SOBRE la vida espiritual
de Agramonte, **Edil-
berto Marban Escobar**,
nos informa que Ignacio Agra-
monte partió a principios de
1852 hacia la Habana, donde
estuvo seis meses en el Cole-
gio "El Salvador", de don
José de la Luz Caballero. En
Julio de 1852, regresó a Ca-
magüey, y después de una cor-
ta estancia al lado de sus pa-
dres, embarcó para Barcelo-
na. En la Ciudad Condal in-
gresó Agramonte en los Cole-
gios de José Figueras e Isido-
ro Prats. Aquí estudió Lati-
nidad y Humanidades, y en
la Universidad de Barcelona,
cursa el segundo año de Filo-
sofía Elemental, obteniendo la

calificación de **Notablemente
Aprovechado**. En Junio de
1857 regresa a la Habana y,
tres meses después, ingresaba
en la Real Universidad Lite-
raria de la Habana, a los die-
ciséis años de edad. El 24 de
Agosto de 1867 realiza el exa-
men de todas las asignaturas
del período del Doctorado de
la Facultad de Derecho Civil
y Canónico, recibiendo la ca-
lificación de **Sobresaliente**.

El descubrimiento de **Mar-
ban Escobar** tiene excepcional
importancia ya que los estu-
dios realizados en España por
el héroe cubano no aparecen
consignados por ninguno de
los biógrafos de Agramonte,
ni siquiera por Zambrana, con
discípulo suyo en la Habana,
ni tampoco por su nieto Eduar-
do Betancourt Agramonte.

Heredia: Guía.

ESTAMOS en época ro-
mántica. La poesía de
Heredia enciende la
imaginación de los jóvenes, y
en el alma de los mayores
ejerce también mágico encan-
to. **Francisco G. del Valle**
en el prólogo del libro **Prédi-
cas de Libertad**, señala que las
"poesías patrióticas de He-
redia hicieron más por la li-
bertad e independencia de su
país que la propia tiranía del
gobierno. Ellas encendieron
el amor patrio y fueron me-
jor propaganda que los dis-
cursos y escritos de los cons-
piradores, por esa virtud que
tiene la poesía de expresar
mejor los sentimientos, y adue-
ñarse de ellos por completo".
Esta opinión es ratificada por
Juan Luis Martín en **José Ma-
ría Heredia y los orígenes del
patriotismo**, cuando afirma
que: "Heredia fué el cantor
de la libertad, en medio de
la colonia y la servidumbre.
El más grande de todos los



C

3

servicios que prestó a Cuba fué sublimizar el 'sentimiento patrio', en su ansia de perfección, en sus anhelos de educarse y educar, que le conduce a los grupos de conspiradores. En esa parte de su obra tenemos que venerarlo y no limitar nuestra consideración al poeta, a lo farisaico, a lo crítico-literario, que deslucce su obra y deslumbra sus altos méritos".

Y en el caso concreto de Agramonte, Aurelia Castillo de González, en Trozos guerreros, lo expresa así: "Ignacio Agramonte fué una conquista del poeta José María Heredia. Preguntado una vez por su secretario particular el Teniente Coronel Ramón Roa, quién había despertado en él el sentimiento patriótico, contestó sin tardar un instante: ¡Heredia!".

Juzgando por su correspondencia particular y por el tono de los manifiestos y las arengas de Agramonte, se puede agregar que si la poesía de Heredia puso estremecimientos líricos y libertadores en su espíritu, las ideas y los personajes de la Revolución Norteamericana y de la Francesa, ejercieron una poderosa influencia sobre la mentalidad del patricio camagüeyano y de sus contemporáneos, con la diferencia que los cubanos que miraban a Washington, eran de tendencia anexionista y esclavista, —o débilmente separatista—, mientras que los patriotas que trataban de seguir las ideas de la Revolución Francesa eran resueltamente revolucionarios y libertadores. Esta trayectoria queda paten-

tizada en el curso de los estudios de Agramonte en la Real Universidad Literaria de La Habana, el centro reaccionario de enseñanza más conspicuo de la época en nuestro país. Aquí, sus amigos inseparables, son jóvenes como él: de radical sentido separatista, de hondura revolucionaria, y de naturaleza progresista. Entre ellos Rafael Morales y González, el "verbo encendido de la Revolución del '68"; Luis de Ayestarán, "velado por la cultura de su tristeza"; Antonio Zambrana Vázquez, de "arranque tribunicio viril y arrebatador"; Vidal Morales, "docto investigador de nuestra Historia"...

Agramonte, Ideólogo

A L RECIBIR Agramonte la investidura de grado como Licenciado en Derecho Civil y Canónico, pronunció un discurso elocuente donde habló de derechos ciudadanos menospreciados, del respeto a la pública opinión, concluyendo con unas palabras tan "atrevidas", que el Presidente del Tribunal de Examen se vió obligado a declarar, que si hubiera conocido previamente aquel discurso no hubiera consentido su lectura.

"La sociedad no se comprende sin orden,—comenzó expresando Agramonte—, ni el orden sin un poder que lo prevenga y defienda al mismo tiempo que destruya todas las causas perturbadoras de él. Ese poder que no es otra cosa que el Gobierno de un Estado, está compuesto de tres poderes públicos, que cuales otras tantas ruedas de la máquina social, independientes entre sí, para evitar que por

los voluntarios en
de los voluntarios
de los voluntarios
de los voluntarios

de los voluntarios en
de los voluntarios en
de los voluntarios en

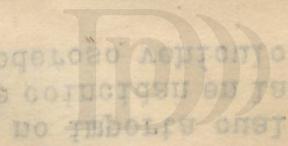
de los voluntarios en
de los voluntarios en
de los voluntarios en

de los voluntarios en
de los voluntarios en

de los voluntarios en
de los voluntarios en
de los voluntarios en

de los voluntarios en
de los voluntarios en
de los voluntarios en
de los voluntarios en

de los voluntarios en
de los voluntarios en
de los voluntarios en



PATRIMONIO

DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

un abuso de autoridad, sobrepusando una de ellas a las demás y revistiéndose de un poder omnimodo, absorba las públicas libertades, se mueven armónicamente y compensándose para obtener un fin determinado, efecto del movimiento triple y uniforme de ellas". Y a continuación, reconociendo la función social y cultura de periodismo, manifiesta: "La prensa con razón es considerada como la representación material del progreso. La libertad de la prensa es un medio de obtener las libertades civil y política, porque, instruyendo a las masas, rasgando el denso velo de la ignorancia, hace conocer sus derechos a los pueblos y pueden éstos exigirlos". Terminó así su famosa y valiente disertación: "El Gobierno que con una centralización absoluta destruya el franco desarrollo de la acción individual y detenga la sociedad en su desenvolvimiento progresivo, no se funda en la Justicia y en la Razón, sino tan sólo en la fuerza; y el Estado que tal fundamento tenga, podrá en un momento de energía anunciarse al mundo como estable e impercedero, pero tarde o temprano, cuando los hombres, conociendo sus derechos violados, se propongan reivindicarlos, irá el estruendo del cañón a anunciarles que cesó su letal dominación".

Al abandonar la Universidad, el joven Agramonte se enfrenta con uno de los momentos más críticos de la dominación española en Cuba. Los cubanos esperanzados en obtener mejoras para la Isla olvidada han acudido al llamado del Consejo de Ministros para que ofrezcan sus

opiniones sobre las medidas que deben implantarse en la patria angustiada. Pero han sido burlados otra vez por la Metrópoli. Comentando estos hechos, Eugenio Betancourt Agramonte, refiere:

"El fracaso de la llamada Junta de Información fue una de las causas inmediatas de la guerra de 1868, pues convocada esa Junta por el Real Decreto de 29 de Noviembre de 1865, se eligió a un número de reformistas cubanos para discutir las cuestiones económicas, políticas y sociales de Cuba, y después de abiertas las conferencias en Madrid por los representantes de Cuba, el Gobierno, el día 27 de abril de 1867, declaró cerrada la información sin atender a los proyectos de los representantes de la colonia. Las Cortes ese mismo día votaron un aumento de contribuciones, y hasta se llegó a insinuar falsamente que ese aumento se había hecho por indicaciones de los cubanos. Quedó resuelto en 1867 que no se modificaría el régimen de gobierno a que estaba sometida Cuba, y quedó por tanto burlada esta nueva esperanza de reforma política, como todas las anteriores y posteriores, al extremo de que, un político español, don Segismundo Moret, hubo de decir más adelante: "Nunca se ha llevado más sistemáticamente un país hacia la desesperación como a Cuba". Y luego agrega Betancourt Agramonte: "El presupuesto de gastos para el año de 1868, (de Cuba) era de 33.000.000 de pesos. Los gastos de Guerra y Marina, que llegaban a muy cerca de la tercera parte del presupuesto, eran muy impopulares, porque se sabía que esos gastos se empleaban

5

para imponer a la colonia un sistema de gobierno contrario a sus intereses. En cambio no se destinaba cantidad alguna para Instrucción Pública".

La Revolución.

LA DIFÍCIL crisis económica del momento, la creación de nuevos impuestos, el estado de servidumbre social, y la continuación de una política colonial torpe, obliga a los cubanos a lanzarse a la lucha armada. La Revolución la inician los orientales el 10 de Octubre de 1868. Un mes después los camagüeyanos eligen la Junta de Gobierno del Comité Revolucionario del Camagüey, integrada por Salvador Cisneros Betancourt, Ignacio Agramonte Loynaz y su primo Eduardo Agramonte Piña. En Febrero del año siguiente el Comité se transforma en Asamblea de Representantes del Centro, y se le agregan dos miembros más a la Junta de Gobierno: Francisco Sánchez Betancourt y Antonio Zambrana Vázquez. El primer acuerdo es la incorporación del negro a la ciudadanía. "El abolicionismo— escribe Manuel de la Cruz—, oscuro y vago, vive por esa época en la poética región del lirismo, o se desliza, talmado y sutil, en las enseñanzas de nuestros ilustres educadores. Los honores del abolicionismo, la gloria moral de la Revolución y las bendiciones de los emancipados, corresponden, en toda justicia, a Joaquín de Agüero, en primer término, y a la Asamblea de Representantes del Centro".

El 7 de Febrero del 69, Las Villas se lanzaron a la gue-

rra, acordándose en la llamada Junta de Villaclara la abolición de la esclavitud. "Afortunadamente, y para honra y gloria de los patriotas villareños,—observa Vidal Morales, en su libro **Hombres del 68**—, el acuerdo de la Junta fué unánime y entonces se hizo público. Esa conducta honra sobremanera a los patriotas villareños, que desde un principio comprendieron que si iban a luchar por ser hombres libres, no había motivo alguno para excluir a los que fueran esclavos de las

filas en que se combatía por la libertad y la independencia de la Patria cubana. Ese espíritu liberal y abolicionista fué el mismo que llevaron los delegados a la Convención de Guáimaro cuando se promulgó la primera Constitución de la República de Cuba".

La guerra se recrudece. España derrama sobre la isla irredenta sus ejércitos bien pertrechados. Se utilizan cuantos medios hay al alcance de la Metrópoli para vencer la rebelión. Hasta los cubanos ingenuos que creen en las ofertas de una posible amnistía caen bajo el plomo del opresor. Un camagüeyano, que hasta ese momento se distinguía por su patriotismo, Augusto Arango, al ir a conferenciar con las autoridades coloniales,—provisto de un salvoconducto—cae asesiado alevosamente en el Casino Campestre de Camagüey. Agramonte en un manifiesto señala la importancia del hecho, y termina con estas solemnes palabras: "Hermanos: ¡Que nuestro grito sea para siempre Independen-

1000067

TRIMONIO DOCUMENTAL

pero ni aún entonces fué un defensor de la anexión, pues en sus cartas, en sus discursos y en sus documentos (a excepción de los dcs anteriores), jamás habló más que de independencia. En la proclama publicada con motivo de la muerte de Augusto Arango, decía: "Que nuestro grito sea para siempre de Independencia o muerte. Y que cualquier otro sea mirado en adelante como lema de traición". Por otra parte, el reconocimiento de la beligerancia de los cubanos era para los insurrectos un problema de importancia vital, porque reconocida ésta por los Estados Unidos, hubiera sido posible levantar fondos y organizar expediciones de cubanos y norteamericanos, con los que, posiblemente se hubiera ganado la Revolución, y para lograr este reconocimiento y la simpatía del pueblo norteamericano, la propaganda anexionista se consideraba altamente beneficiosa. A Ignacio Agramonte nunca podrá llamarse anexionista; cuantos lo conocieron y trataron jamás le oyeron defender la anexión, sino exclusivamente la independencia de Cuba. Su viuda así lo escribió, asegurando de su esposo 'que tratándose de Cuba, jamás oí de sus labios otro deseo ni otra aspiración que no fuera la completa independencia de Cuba".

Y Edilberto Marban Escobar, en su obra inédita, *Vida de Ignacio Agramonte*, comentando las aludidas comunicaciones afirma: "Ni remotamente puede pensarse por este hecho que el ilustre prócer abrigara alguna vez la idea anexionista, pues a

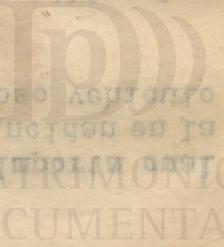
más de que en sus cartas y en sus discursos, jamás habló de otra cosa que de independencia, su actuación desde la vida universitaria demuestra, para el que la sigue paso a paso, que su ideal no era otro que el de la independencia, y a él sacrificó sus intereses, su fortuna, su hogar y hasta su propia vida".

Agramonte en Guáimaro.

EN LA historia política de Cuba hay una fecha que marca una proyección germinadora de perenne cubanidad: el 10 de Abril de 1869. Ese día, en pleno campo revolucionario, inició sus tareas en el pueblcito de Guáimaro, en los límites de las provincias de Oriente y Camagüey, la Asamblea Constituyente encargada de estructurar la IV Carta Fundamental de la República de Cuba. Uno de los asistentes al acto, refiere: "Preside Céspedes, grave y severo. Tiene 50 años. Como Secretarios han tomado asiento, Agramonte y Zambrana, 28 y 23 años, respectivamente. En dos hileras a los lados, en asientos de rejilla, están los Convencionales, Miguel Jerónimo Gutiérrez, Eduardo Machado, Antonio Lorda, Tranquillino Valdés y Arcadio García, por Las Villas; Honorato del Castillo, por Sancti Spiritus; Antonio Alcalá y Jesús Rodríguez, por Holguín; José María Izaguirre, por Jiguaní, y Salvador Cisneros, Francisco Sánchez Betancourt y Miguel Betancourt, por Camagüey".

El significado de Guáimaro ante la historia reside no sólo en la forma en que fueron desenvueltas las diversas

TRIMONIO DOCUMENTAL



C

8

1000068

PL 10011V OKCVN12VDOCVV BV01210KVT*

questiones allí planteadas, sino en el espíritu, en ese sentido profundo y constructivo que alentó a las mentes y a los corazones de aquellos cubanos, trazando rutas cuyas proyecciones aún alumbran nuestros pasos con claros resplandores. En Guáimaro quedó afincada sobre bases sólidas la democracia cubana, la repulsión a todo privilegio y sometimiento dogmático, la oposición a todo intento dictatorial, la más franca libertad de examen, igualdad jurídica y social entre los cubanos, y sobre todo se reafirmó la conciencia patria de nuestro pueblo y su capacidad para regir sus propios destinos.

En esta Asamblea la personalidad de Agramonte deja huellas imborrables, hasta en detalles administrativos, como lo recuerda Carlos Márquez Sterling en su libro *Ignacio Agramonte, el Bayardo de la Revolución Cubana*: "No puede asimilarse nuestro sistema al de los Estados Unidos,—advierte el repúblico camagüeyano—, porque el problema es distinto, y la unidad de la Isla se opone a ello. Esos Estados autónomos vendrían a acrecentar las rencillas y divisiones provinciales de las que la Revolución debe cuidarse mucho. Con la vida municipal garantizada plenamente para que el pueblo goce de todas las libertades a que tiene derecho". "A pesar de tan corta vida política,—resume su nieto **Eduardo Betancourt Agramonte**—, con vienen sus amigos y enemigos en que fué Ignacio Agramonte el alma de Guáimaro, y puede añadirse, de la República Democrática Cubana".

Es en Guaimaro también donde quedan resueltos los dos grandes antagonismos ideológicos que surgen en el seno del movimiento separatista cubano. A la actitud unipersonalista de mando de Céspedes, Agramonte opone su sentido pluralista de gobierno. "Agramonte— afirma **Betancourt Agramonte**—, quería conciliar las necesidades de la guerra con las doctrinas fundamentales de la Revolución. No titubeó en defender la libertad de los Jefes militares, pero creyó necesario dar a conocer al pueblo de Cuba las causas de la Revolución y ofrecerle un programa de gobierno que comparándolo con el despotismo de la colonia, lo llevara a la guerra animoso y resuelto; creía indispensable la organización de una República Democrática y a redacción de una Constitución política, y que el poder supremo radicara no en un solo hombre, que en los comienzos inciertos de la Revolución no podía dar seguridades de capacidad militar o política, sino en una Cámara que fuera la representación de la voluntad popular y que fuera ella la encargada de nombrar y deponer a los altos miembros del gobierno. No consideraba la Revolución como una mera lucha entre cubanos y españoles, y no consentía que se derrocaria la Dictadura Española para establecer la Dictadura Cubana, sino que se fuera preparando al pueblo desde el principio de la Revolución para el disfrute de la libertad".

Y Martí, refiriéndose a esta disparidad de criterios, con aquel alto espíritu unificador con que enfocaba las cuestiones cubanas, proclama: "Cés-

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

